

 Gobernación de CUNDINAMARCA			GESTIÓN CONTRACTUAL						CÓDIGO: A-GC-FR-033										
			RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 03										
									FECHA: 02/08/2023										
<p>El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.</p>																			
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas ediciones)	Día	Mes	Año						
			21	10	2024		28	8	2024		27	12	2024						
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARIA DE SALUD						SECCIÓN PRESUPUESTAL			1197.01							
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CEDULA O NIT									
SS-CPS 1107-2024		X				ADRIANA ROCIO BLANCO MARTINEZ				1094240188									
TELÉFONO Fijo		NÚMERO CELULAR				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO									
		3013922669				KR 72 C 22 A 24 Los Cerros T2 Apto 413				adriana.bm23@gmail.com									
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASTILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO										
OBJETO		Prestar servicios profesionales Especializados frente a los eventos de interés en salud Pública en cuanto al monitoreo y la gestión del riesgo de las acciones epidemiológicas, en cumplimiento de los lineamientos de la vigilancia en salud pública adoptados por el Departamento																	
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es la suma de TREINTA MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$30.701.564), suma que incluye los impuestos a que haya lugar, la SECRETARIA DE SALUD pagará al contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 7100055067 del 05 de Agosto de 2024 por valor de \$34.539.260 y Concepto Precontractual N° 0000005129 de fecha 29 de Julio de 2024 por valor de \$34.539.260. La Secretaría de Salud pagará al Contratista el valor del contrato en CINCO (5) pagos así: • Un primer pago proporcional a los días trabajados desde el inicio del contrato hasta el último día del mes en curso • TRES (3) pagos sucesivos mensuales por el valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE (\$7.675.391), correspondiente a los honorarios mensuales. • Un último pago, proporcional al valor de los días trabajados desde el primer día del mes en curso hasta la fecha de terminación del contrato. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe del contratista, del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI). El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de Cundinamarca.																	
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		3-3700		NOMBRE DEL FONDO		SGP SALUD PUBLICA		VALOR DEL PAGO		\$		7.675.391							
PAGO N°		2	DE	5	BANCO		DAVIVIENDA												
CUENTA N°		009100718718										AHORROS							
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR									
DEPARTAMENTO		\$ 30.701.564,00				PORCENTAJE DEL ANTICIPO													
						VALOR ANTICIPADO				\$ -									
						VALOR DEL ANTICIPO				\$ -									
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$ -									
A D I C I O N						AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$ -									
DEPARTAMENTO						SALDO AMORTIZACIÓN				\$ -									
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$ 7.675.391									
						VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$ 8.442.930									
TOTAL		\$ 30.701.564				SALDO POR EJECUTAR				\$ 22.258.634									
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA												CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL							
DÍA		MES	AÑO	NÚMERO DE RPD		DÍA		MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA									
28		8	2024	4600025261		9		08	2024	9472441566- 9473581033									
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del	Día	Mes	Año	Al	Día	Mes	Año	
		NO				18	10	2024	2		1	9	2024	30	9	2024			
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica		X							
OBSERVACIONES (si se requiere)																			
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO											
NOMBRE:		FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR		NOMBRE:		ANDRÉS FELIPE PINEDA PULGARIN		NOMBRE:		NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA									
CARGO:		SUBDIRECTOR DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA		CARGO:		DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		CARGO:		SECRETARIA DE SALUD									
FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:											

Bogotá, D. C., 15 de octubre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 2

LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE SALUD
NIT 899.999.114-0

DEBE A:

ADRIANA ROCIO BLANCO MARTINEZ
C.C 1.094.240.188 DE PAMPLONA (N/S)

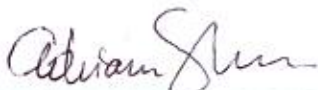
LA SUMA DE: SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$7.675.391) ✓

POR CONCEPTO DE: EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS No. 1107-2024 ✓

Del periodo correspondiente a: 1 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Consignar el valor de la presente en: Banco Davivienda, Cuenta de ahorros No
009100718718

Cordialmente,



C.C No. 1.094.240.188 de Pamplona (N/S)
Celular No: 301 392 2669
Correo electrónico: adriana.bm23@gmail.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-1107-2024	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 2	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.09.2024 hasta el 30.09.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	18.10.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ADRIANA ROCIO BLANCO MARTINEZ
NIT / C.C.:	10942401888
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS FRENTE A LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN CUANTO AL MONITOREO Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LAS ACCIONES EPIDEMIOLÓGICAS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA ADOPTADOS POR EL DEPARTAMENTO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	26.08.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.08.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100055067
Registro Presupuestal	4600025261
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$30,701,564
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$30,701,564
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	4 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	27.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 28%

OBLIGACION No. 1: Realizar de manera permanente capacitación y fortalecimiento de conocimiento a los líderes, agentes comunitarios y pares técnicos en los aspectos relacionados con el evento asignado en articulación con la vigilancia basada en comunidad.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: Asistencia y participación al encuentro regional de vigilancia basada en comunidad región sabana centro, occidente, y Soacha, el pasado 30 de septiembre en el municipio de Madrid, liderado por el departamento.

Handwritten signature/initials

21 OCT 2024

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

 Gobernación Cundinamarca		Informe de Supervisión Electrónica SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 20/09/2024
GESTIÓN CONTRACTUAL		Código A-GC-FR-017		Versión : 4

EVIDENCIA: Registro fotográfico y registro de asistencia

OBLIGACION No. 2: Depurar y analizar de manera semanal las diferentes bases de datos de los Eventos de interés en salud pública asignados o de EEV según corresponda a la asignación, debe incluir los resultados del cruce con RUPAF ND, y de cruce con laboratorio de manera mensual de acuerdo a protocolo y lineamiento, a fin de garantizar la calidad, coherencia y veracidad de las bases de datos departamental.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: no se reportaron eventos de interés en salud pública, durante el periodo del presente informe, que requieran depuración de bases.

OBLIGACION No. 3: Proyección de informes asignados: boletines, indicadores trimestrales, Análisis de Situación en Salud (ASIS), monitoreo, análisis de casos, tableros problemas, mercurios, matriz de indicadores municipales y departamentales con análisis epidemiológico según periodicidad definida y/o respuestas necesarias relacionadas con los eventos de interés en salud pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: Avance en ajuste y actualización documentos guía para proceso de gestión del riesgo en vigilancia en salud pública año 2024. Lectura y apropiación de lineamientos nacionales y demás documentos base para el proceso asignado. Se brinda línea técnica departamental ASIS Vigilancia 2024 a entes municipales el pasado 9 de septiembre.

EVIDENCIA: Documento instructivo Sistema de alerta temprana (SAT) y avances documento instructivo Monitoreo de medios. Acta de asistencia técnica a URM ASIS Vigilancia 2024.

OBLIGACION No. 4: Gestionar de manera semanal con el responsable de la vigilancia municipal el cierre y ajuste de los casos de acuerdo con el evento, desarrollar unidades de análisis de mortalidad según requerimiento del evento y demás informes según normatividad vigente y línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: No se reportaron eventos de interés en salud pública, durante el periodo del presente informe, que requirieran cierre y ajuste de casos.

OBLIGACION No. 5: Consolidación y gestión de manera semanal de la Investigaciones de Campo de acuerdo a los eventos de interés en salud pública asignado.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: No se presentaron eventos de interés en salud pública, durante el periodo del presente informe que requirieran la consolidación y gestión de IEC

OBLIGACION No. 6: Realizar mínimo (8) ocho desplazamientos a los municipios asignados por el supervisor para el desarrollo de acciones tales como: asistencias técnicas, seguimientos, acompañamientos en eventos de interés en salud pública y demás que requiera en el proceso de la vigilancia dirigidos a la red informadora de la vigilancia departamental según línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en salud Pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: Se realizaron siete (7) asistencias técnicas acerca de las generalidades del proceso de gestión del riesgo y sistema de alerta temprana (SAT), 6 presenciales en los municipios de Chocota (18/09/24), Suesca (19/09/24), Sesqui (19/09/24), La Calera (25/09/24), Sopó (25/09/24), El Rosal (27/09/24), y una virtual para el municipio de Cucunubá (27/09/24). Además, se realizó una (1) asistencia técnica departamental referente a los lineamientos ASIS 2024 (20/09/24) modalidad virtual, para un total de ocho (8) asistencias técnicas en el periodo del presente informe.

EVIDENCIA: Actas de asistencia técnica realizadas con listado de participantes.

OBLIGACION No. 7: Realizar el análisis de la gestión del riesgo para respuesta oportuna de brotes o eventos emergentes y demás situaciones de vigilancia que se presenten en el departamento con la debida proyección de informes inmediatos según línea técnica en cumplimiento con la gestión de acuerdo a cronograma organizado por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública con recibo y entrega, manejo adecuado de los medios de comunicación establecidos para ERI, envío de información al Centro Nacional de Enlace (CNE) en tiempos establecidos según lineamientos establecidos.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: No se presentaron situaciones de emergencia que requirieran análisis de gestión del riesgo, sin embargo, se continúa en apoyo a la elaboración y actualización documentos guía proceso departamental de gestión del riesgo en VSP, así como asistencias técnicas de generalidades en gestión del riesgo por parte de referente INS (6, 16 y 20 de septiembre).

EVIDENCIA: Cuadro de gestión (disponibilidad) del mes de septiembre 2024, documento instructivo Sistema de alerta temprana (SAT) y avances documento instructivo Monitoreo de medios, listados de y registro fotográfico de asistencias técnicas recibidas

OBLIGACION No. 8: Realizar y/o participar espacios de análisis como comités de vigilancia epidemiológica departamental (COVE), salas de riesgo, Comité de vigilancia epidemiológica comunitaria (COVECOM) y vigilancia comunitaria, liderado por el Departamento, mesas de trabajo, divulgación de tableros problemas, observatorios asignados por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: Asistencia noveno Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE), departamental de Cáncer y enfermedades Huérfanas el pasado 12 de septiembre, así como asistencia a COVE INS.

EVIDENCIA: Acta COVE departamental, pantallazos COVE INS

OBLIGACION No. 9: Proyectar de manera oportuna las respuestas a oficios, peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias – PQRS allegadas a través del correo institucional o mercuro garantizando el cumplimiento de lineamientos definidos por el sistema de gestión documental de la Gobernación de Cundinamarca y las establecidas al interior de la dirección de salud pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: No se recibieron solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, Sugerencias ni se proyectaron respuestas, PQRS durante el periodo del presente informe.

CONCLUSIONES

Todos los archivos de evidencia en este informe se encuentran en CD adjunto.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL		Código A-GC-FR-017
			Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 20/09/2024

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300146412	26.09.2024	\$767,539

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta con normalidad


 FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
 SUBDIRECTOR TÉCNICO


 27 OCT 2024



Gobernación de Cundinamarca

INFORME DEL CONTRATO No. 1107 DE 2024 DEL PERIODO 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

INFORME EJECUTIVO DE CONTRATO 1 A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	
CONTRATISTA:	ADRIANA ROCIO BLANCO MARTINEZ
CONTRATO N°:	1107 DE 2024
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA GESTIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LAS ACCIONES EPIDEMIOLÓGICAS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA ADOPTADOS POR EL DEPARTAMENTO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	04 MESES
PRESENTADO A:	FABIÁN CAMILO SALGADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

OBLIGACION No. 1: Realizar de manera permanente capacitación y fortalecimiento de conocimiento a los líderes, agentes comunitarios y pares técnicos en los aspectos relacionados con el evento asignado en articulación con la vigilancia basada en comunidad.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: Asistencia y participación al encuentro regional de vigilancia basada en comunidad región sabana centro, occidente, y Soacha, el pasado 30 de septiembre en el municipio de Madrid, liderado por el departamento.

EVIDENCIA: Registro fotográfico y registro de asistencia

OBLIGACION No. 2: Depurar y analizar de manera semanal las diferentes bases de datos de los Eventos de interés en salud publica asignados o de EEVV según corresponda a la asignación, debe incluir los resultados del cruce con RUAF ND, y de cruce con laboratorio de manera mensual de acuerdo a protocolo y lineamiento, a fin de garantizar la calidad, coherencia y veracidad de las bases de datos departamental.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: no se reportaron eventos de interés en salud pública, durante el periodo del presente informe, que requieran depuración de bases.

EVIDENCIA: N/A

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Salud

Sede Administrativa, Calle 26 51-53, Torre Salud Piso 6.
Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

OBLIGACION No. 3: Proyección de informes asignados: boletines, indicadores trimestrales, Análisis de Situación en Salud (ASIS), monitoreo, análisis de casos, tableros problemas, mercurios, matriz de indicadores municipales y departamentales con análisis epidemiológico según periodicidad definida y/o respuestas necesarias relacionadas con los eventos de interés en salud pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: Avance en ajuste y actualización documentos guía para proceso de gestión del riesgo en vigilancia en salud pública año 2024. Lectura y apropiación de lineamientos nacionales y demás documentos base para el proceso asignado. Se brindó línea técnica departamental ASIS Vigencia 2024 a entes municipales el pasado 9 de septiembre.

EVIDENCIA: Documento Instructivo Sistema de alerta temprana (SAT) y avances documento instructivo Monitoreo de medios. Acta de asistencia técnica a UNM ASIS vigencia 2024.

OBLIGACION No. 4: Gestionar de manera semanal con el responsable de la vigilancia municipal el cierre y ajuste de los casos de acuerdo con el evento, desarrollar unidades de análisis de mortalidad según requerimiento del evento y demás informes según normatividad vigente y línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: No se reportaron eventos de interés en salud pública, durante el periodo del presente informe, que requirieran cierre y ajuste de casos.

EVIDENCIA: N/A

OBLIGACION No. 5: Consolidación y gestión de manera semanal de la Investigaciones de Campo de acuerdo a los eventos de interés en salud pública asignado.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: No se presentaron eventos de interés en salud pública, durante el periodo del presente informe que requirieran la consolidación y gestión de IEC

EVIDENCIA: N/A

OBLIGACION No. 6: Realizar mínimo (8) ocho desplazamientos a los municipios asignados por el supervisor para el desarrollo de acciones tales como: asistencias técnicas, seguimientos, acompañamientos en eventos de interés en salud pública y demás que requiera en el proceso de la vigilancia dirigidos a la red informadora de la vigilancia departamental según línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en salud Pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: Se realizaron siete (7) asistencias técnicas acerca de las generalidades del proceso de gestión del riesgo y sistema de alerta temprana (SAT), 6 presenciales en los municipios de Chocontá (18/09/24), Suesca (19/09/24), Sesquilé (19/09/24), La Calera (25/09/24), Sopó (25/09/24), El Rosal (27/09/24), y una virtual para el municipio de Cucunuba (27/09/24). Además, se realizó una (1) asistencia técnica departamental referente a los lineamientos

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER003297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Salud

Sede Administrativa, Calle 26 51-53, Torre Salud Piso 6.
Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

ASIS 2024 (20/09/24) modalidad virtual, para un total de ocho (8) asistencias técnicas en el periodo del presente informe.

EVIDENCIA: Actas de asistencia técnica realizadas con listado de participantes.

OBLIGACION No. 7: Realizar el análisis de la gestión del riesgo para respuesta oportuna de brotes o eventos emergentes y demás situaciones de vigilancia que se presenten en el departamento con la debida proyección de informes inmediatos según línea técnica en cumplimiento con la gestoría de acuerdo a cronograma organizado por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública con recibo y entrega, manejo adecuado de los medios de comunicación establecidos para ERI, envío de información al Centro Nacional de Enlace (CNE) en tiempos establecidos según lineamientos establecidos.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: No se presentaron situaciones de emergencia que requirieron análisis de gestión del riesgo, sin embargo, se continua en apoyo a la elaboración y actualización documentos guía proceso departamental de gestión del riesgo en VSP, así como asistencias técnicas de generalidades en gestión del riesgo por parte de referente INS (6,16 y 20 de septiembre).

EVIDENCIA: Cuadro de gestoría (disponibilidad) del mes de septiembre 2024, documento Instructivo Sistema de alerta temprana (SAT) y avances documento instructivo Monitoreo de medios, listados de y registro fotográfico de asistencias técnicas recibidas

OBLIGACION No. 8: Realizar y/o participar espacios de análisis como comités de vigilancia epidemiológica departamental (COVE), salas de riesgo, Comité de vigilancia epidemiológica comunitaria (COVECOM) y vigilancia comunitaria, liderado por el Departamento, mesas de trabajo, divulgación de tableros problemas, observatorios asignados por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: Asistencia noveno Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE), departamental de Cáncer y enfermedades Huérfanas el pasado 12 de septiembre, así como asistencia a COVE INS.

EVIDENCIA: Acta COVE departamental, pantallazos COVE INS

OBLIGACION No. 9: Proyectar de manera oportuna las respuestas a oficios, peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias – PQRS allegadas a través del correo institucional o mercurio garantizando el cumplimiento de lineamientos definidos por el sistema de gestión documental de la Gobernación de Cundinamarca y las establecidas al interior de la dirección de salud pública.

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR: No se recibieron solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, Sugerencias ni se proyectaron respuestas, PQRS durante el periodo del presente informe.

EVIDENCIA: N/A

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6.
Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

CONCLUSIONES

Todos los archivos de evidencia en este informe se encuentran en CD adjunto.

Adriana Rocio Blanco Martinez

Profesional Especializado

Subdirección de Vigilancia -CPS -1107-2024

Secretaría de Salud de Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6.
Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1064242188		BLANCO MARTINEZ ADRIANA ROCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72c No.22a-24 Torre 2 Bogotá 413	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3013922	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora		
2024-08	2024-08	899936774	1	2024/09/20	2024/09/09	BANCO DAVIVIENDA	0		\$689,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,091,242	\$334,600			\$2,091,242	\$261,500			\$2,091,242	\$41,900			\$2,091,242	\$51,000			\$0	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC 1564240188	BLANCO ADRIANA	25-14	30	\$2,091,242	\$334,600	EP9025	30	\$2,091,242	\$261,500	CC774	30	\$2,091,242	\$41,900	14-11	30	\$2,091,242	\$51,000	30		\$0		
Total Afiliados(1)					\$2,091,242	\$334,600			\$2,091,242	\$261,500			\$2,091,242	\$41,900			\$2,091,242	\$51,000			\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1094240188		BLANCO MARTINEZ ADRIANA ROCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72c No. 22a-24 Torre 2 apto 413	BOGOTÁ, BOGOTÁ D.E.	3013922	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-08	2024-08	6999383774	6472441566	1	2024/09/20	2024/05/09	BANCO DIABENIOA	0	\$189,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									VALOR A PAGAR
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1		\$334,600	\$0	\$334,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									\$334,600
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1		\$51,000	\$0	\$51,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									\$51,000
COMPENSAR		CCF24	860,066,942	7	1		\$41,900	\$0	\$41,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									\$41,900
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)		EP5001	830,113,831	0	1		\$261,500	\$0	\$261,500
TOTAL					1		\$689,000	\$0	\$689,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA • ICBF	
CC 1094240188		BLANCO MARTINEZ ADRIANA ROCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72c No. 22a-24 Torre 2 apto 413	BOGOTÁ-BOGOTÁ D. E.	3013922	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-08	2024-08	929-55544		947581033	N	2024/09/20	2024/09/23	BANCO DAVIVIENDA	\$323,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
SOCIETAR PRINCIPAL (2 Afiliados)																							
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC 1094240188	BLANCO ADRIANA	25-14	30	(32,097,242)	\$156,700	EP5001	30	(32,097,242)	\$156,700	CCF04	30	(32,097,242)	\$156,700	CCF04	30	(32,097,242)	\$156,700	30	\$0	\$0		
2	CC 1094240188	BLANCO ADRIANA	25-14	30	(32,070,156)	\$491,300	EP5001	30	(32,070,156)	\$333,600	CCF04	30	(32,070,156)	\$41,300	CCF04	30	(32,070,156)	\$74,600	30	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)						\$156,700			\$978,914	\$112,300			\$978,914	\$112,300			\$978,914	\$112,300		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1094240188		BLANCO MARTINEZ ADRIANA ROCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra. 72c No. 22a-24 Torre 2 Bogotá 413	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3013922	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Limite	Banco	Valor
2024-08		929153544	9473581033	N	2024/09/20	2024/09/23	2024/09/23	BANCO DANVIMEDIA	\$323,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$156,700	\$400	\$0	\$157,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SUPA	14-11	890,903,790	5	1	\$23,800	\$100	\$0	\$23,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$19,600	\$100	\$0	\$19,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
ALLIANZASALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$122,300	\$300	\$0	\$122,600	
TOTAL				1	\$322,400	\$900	\$0	\$323,300	



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

15/10/2024

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ADRIANA ROCIO BLANCO MARTINEZ** con Cédula de Ciudadanía número **1094240188**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número
Fecha de apertura

009100718718
11/05/2015

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141054415646	
				 (415)7707212489984(8020) 000014105441564 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 4 2 4 0 1 8 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 0 9 4 2 4 0 1 8 8	
27. Fecha expedición					
28. País COLOMBIA		29. Departamento Norte de Santander		30. Ciudad/Municipio Pamplona	
31. Primer apellido BLANCO		32. Segundo apellido MARTINEZ		33. Primer nombre ADRIANA	
34. Otros nombres ROCIO					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CR 72 C 22 A 24 TO 2 AP 413 CON LOS CERROS					
42. Correo electrónico adriana.bm23@gmail.com					
43. Código postal 1 1 0 1 1 1		44. Teléfono 1 3 0 1 3 9 2 2 6 6 9		45. Teléfono 2 3 0 1 3 9 2 2 6 7 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 6 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 1 1 0 1		48. Código 7 0 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 1 2 0 1		50. Código 7 4 9 0		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 07 - 03 / 22 : 18: 39					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

Señale con una X y complete

- ☐ Certificar que su patrimonio a **diciembre 31 de 2023** fueron superiores a 4.500 UVT es decir **\$190'854.000** de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI X NO
- ☐ Certificar que sus ingresos fiscales a **diciembre 31 de 2023** fueron superiores a 1.400 UVT es decir **\$59'376.800** de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI X NO
- ☐ Interés y corrección monetaria (vivienda y/o Leasing habitacional) \$ 2.000.000
- ☐ Deducciones por salud por contratos de medicina prepagada o seguros de salud para el trabajador, su cónyuge, sus hijos o dependientes **\$ 5.692.331**

10% de los ingresos por concepto de dependientes:

- ☐ Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2024. 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos mcte)**
- ☐ Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural, se encuentre financiando su educación en instrucciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar certificado de educación con valor de matrícula 2024). NA
- ☐ Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2024. \$ N/A**
- ☐ El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2024. \$ N/A**
- ☐ Los padres y los hermanos de contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2024 \$N/A**

Relacione dependientes

Nombres y Apellidos Completos

Parentesco

Juliana Hernández Blanco

Hija

- ☐ Deducción por aportes de salud de acuerdo con la Ley \$ 384.100 ✓
- ☐ Renta exenta por aportes obligatorios de pensiones de acuerdo con la Ley. \$ 491.700 ✓
- ☐ Renta exenta por aportes a AFC y/o FPV máximo el 30% del ingreso fiscal hasta 3.800 UVT \$ N/A

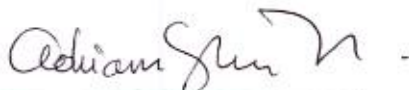
Tarifa de retención mayor según parágrafo 2 Artículo 384 E.T. _____

Señale con una X su condición de declarante

DECLARANTE SI X NO

Bajo gravedad de juramento manifiesto que todo lo señalo anteriormente es verdadero y para efecto firmo este documento.

FIRMA



NOMBRES Y APELLIDOS Adriana Rocio Blanco Martinez

CEDULA 1.094.240.188 de Pamplona (N/S)

Bogotá, D.C., octubre 15 de 2024

Señores:

SECRETARIA DE SALUD

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

E.

S.

M.

Asunto: Declaración Juramentada

Yo, **Adriana Rocio Blanco Martinez** con cédula de ciudadanía No. **1.094.240.188** de Pamplona (N/S), declaro bajo gravedad de juramento que:

- En mi calidad de contratista de la Secretaria de Salud de Cundinamarca que **SI** ☐ **NO** ☒ tengo Contratos de Prestación de Servicios con otras entidades públicas o privadas.
- Igualmente declaro que pago los aportes Parafiscales correspondientes al valor total de todos los contratos vigentes a la fecha.

Lo anterior en respuesta a la circular interna No. 005 de fecha siete (7) de julio de 2016.

Cordialmente,



C. C. No. 1.094.240.188 expedida en Pamplona (N/S)

Gobernación de CUNDINAMARCA		GESTIÓN FINANCIERA		Código: A-GF-FR-025
		Creación o Actualización de Datos de Terceros		Versión: 3
				Fecha: 09/mayo/2024
FECHA:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>dia</div> <div>22</div> </div> <div> <div>mes</div> <div>07</div> </div> <div> <div>año</div> <div>2024</div> </div> </div>	Marcar sólo una opción: 1. CREACIÓN ☒ 2. ACTUALIZACIÓN ☐		
INFORMACIÓN GENERAL				
1. SECRETARÍA:	Salud			
4. CONTRATO:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>año</div> <div>2024</div> </div> <div> <div>año</div> <div></div> </div> </div>			
5. CONVENIO:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>año</div> <div></div> </div> <div> <div>año</div> <div></div> </div> </div>			
DATOS PERSONALES				
6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	Adriana Rocio Blanco Martinez			
7. IDENTIFICACIÓN RUT:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>NIT</div> <div>No</div> <div>1094240188</div> </div> <div> <div>OTRO</div> <div></div> </div> </div>			
8. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Adriana Rocio Blanco Martinez			
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>CC Cédula de Ciudadanía</div> <div>No</div> <div>1094240188</div> </div> <div> <div>OTRO</div> <div></div> </div> </div>			
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL:	KR 72 C 22 A 24 Los Cerros T2 Apt. 413			
11. DEPARTAMENTO/AUTONOMÍA:	Bogotá D.C. Bogotá D.C.			
12. TELÉFONO:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div></div> <div></div> </div> <div> <div>15. CELULAR:</div> <div>3013902965</div> </div> </div>			
14. CORREO ELECTRÓNICO:	adriana.bmc78@gmail.com			
INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLO				
16. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA:	Banco Cienveniente S.A. Cód. 39			
18. NÚMERO CUENTA BANCARIA:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>9100718718</div> </div> <div> <div>17. TIPO:</div> <div>Ahorro</div> </div> </div>			
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual. Adjunto al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.				
INFORMACIÓN TRIBUTARIA				
19. PERSONA:	Natural			
20. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE ECONÓMICO:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>RUC Registro Civil</div> <div>No</div> <div>1013279249</div> </div> </div>			
La información de dependencia económica sólo la diligencia la persona natural, si le aplica.				
21. NATURALEZA:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>Privada</div> </div> <div> <div>¿CUAL?</div> <div></div> </div> </div>			
22. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA:	No Responsable de IVA			
23. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>GRAN CONTRIBUYENTE</div> <div>☐ RESOLUCIÓN</div> </div> <div> <div>AUTORETENEDOR RENTA</div> <div>☐ RESOLUCIÓN</div> </div> <div> <div>AUTORETENEDOR IVA</div> <div>☐ RESOLUCIÓN</div> </div> <div> <div>AUTORETENEDOR ICA</div> <div>☐ RESOLUCIÓN</div> </div> </div>			
24. ACTIVIDAD ECONÓMICA:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>PRINCIPAL:</div> <div>70202 Actividades de gestión en el ejercicio de una profesión liberal</div> </div> <div> <div>SECUNDARIA:</div> <div></div> </div> </div>			
25. TASA RETENIDA:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>PRINCIPAL:</div> <div>CUM 70202 7.66 x 1000</div> </div> <div> <div>SECUNDARIA:</div> <div></div> </div> </div>			
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES				
Señora(1) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: contactenos@seccinamaria.gov.co . Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT: 866 566 114-0 con correo electrónico: contactenos@cundinamarca.gov.co .				
ANEXOS				
1. Fotocopia del documento de identidad 2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN 3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) 4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorización de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) 5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa Las fotocopias deben estar totalmente legibles.				
FIRMA				
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <u>Adriana Rocio Blanco Martinez</u> <small>FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL</small> </div> <div style="text-align: center;"> <u>1094240188</u> <small>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</small> </div> </div>				
INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN				
26. RAMO:	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS			
28. CUENTA ASOCIADA:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>Otra cuenta</div> </div> <div> <div>¿CUAL?</div> <div>2460040000</div> </div> </div>			
27. GRUPO DE TESORERÍA:	K001 K-Nacional K-Acreedores byn nacionales			
29. VÍAS DE PAGO:	Y Transferencia Salud			
INDICADORES DE RETENCIÓN				
29. RETENCIÓN:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>TARIFA 1:</div> <div>00118 Ret. >25 hasta 150 15% Ley 2010 de 12-19</div> </div> <div> <div>TARIFA 2:</div> <div></div> </div> </div>			
30. ACR:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>TARIFA 1:</div> <div>0506 Ret. ICA, Svc. Prof. Liberal y otros 7.66 x 1000</div> </div> <div> <div>TARIFA 2:</div> <div></div> </div> </div>			
31. RETENCIÓN DE IVA:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>1905 Retención aplicable a compras 15%</div> </div> <div> <div>1907 Retención aplicable a servicios 15%</div> </div> </div>			
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>TARIFA 1:</div> <div>No aplica</div> </div> </div>			
33. ESTAMPILLAS:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>TARIFA 1:</div> <div>No aplica</div> </div> </div>			
34. TASAS:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%</div> </div> </div>			
FECHA:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <div>dia</div> <div>22</div> </div> <div> <div>mes</div> <div>08</div> </div> <div> <div>año</div> <div>2024</div> </div> </div>	PROCESADO POR: <u>EDGAR A. SUZUAGA PUEENTES</u> REVISADO POR: _____		

[Escritorio](#) → [Menu](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**

 Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Blank

Porcentaje	Recepción de artículos
------------	------------------------

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	PAGO 1 SS-CPS-1107-2024	20 días de tiempo transcurrido (24/09/2024 3:14:00 PM)(UTC-05:00) Socotá, Lima, Quito	19 días de tiempo transcurrido (23/09/2024 4:50:00 PM)(UTC-06:00) Bogotá, Lima, Quito	767.539 C.O.P	Pagado Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Clark

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
SS-CPS-1107-2024-DELEGACION DE SUPERVISION.pdf	SS-CPS-1107-2024-DELEGACION DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
SS-CPS-1107-2024-RP.pdf	SS-CPS-1107-2024-RP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
SS-CPS-1107-2024-ACTA DE INICIO.pdf	SS-CPS-1107-2024-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal :